



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05895936-E-UBA-DME#SSA_FFYB, designación Comisión de Doctorado del Programa Binacional

VISTO el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas dependiente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y la Facultad de Medicina que se desarrollará en convenio con la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, y

CONSIDERANDO:

Que se debe designar una Comisión de Doctorado para que planifique, oriente y supervise las actividades relacionadas con el Programa Binacional de Doctorado.

Que dicha Comisión debe estar integrada por SEIS (6) miembros. TRES (3) miembros serán de Universidad de Buenos Aires y TRES (3) de Albert-Ludwigs-Universität Freiburg.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión del día 9 de noviembre de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. Dra. Marta MOLLERACH y al Prof. Dr. Pablo EVELSON como representantes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires para integrar la Comisión de Doctorado del Programa

Binacional.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y cumplido elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.